

## EL PERSONAJE

## Gallardón no sabe cuál será su futuro

El adiós del ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, parece más cercano. Y no porque la polémica reforma de la Ley del aborto se vaya demorando en el tiempo para disgusto de defensores y detractores, sino por el tono de despedida que desprendieron sus palabras ayer en el Hemisferio. Asegura que no sabe cuál es su futuro...



## OTRO GALLO CANTARÍA

## Habas por doquier

El episodio, no por poco conocido menos lamentable, que protagoniza estos días UPyD de Ávila, pone de manifiesto que, también en la política, no es lo mismo predicar que dar trigo. Al partido de Rosa Díez le ha salido un grano tamaño maxi en la persona de Santos Martín Rosado, concejal de las Navas del Marques, diputado provincial, que se niega a entregar su escaño en la Diputación a pesar de que el partido lo ha expedientado y le ha pedido la renuncia. Y no sólo esto: su propio grupo de concejales firmó un documento en el que vienen a decir que, aunque el partido le haya echado, que no les importa, que pueden seguir los cuatro juntos. Una rebelión en toda la regla.

Todo indica que habría ciertas circunstancias que a Martín, más que rosado le pondrían colorado, pero no parece importarle un ápice. Mientras, seguirá embolsándose el estipendio como diputado no adscrito e incluso ha tenido la gentileza de reclamarle a la institución provincial ciertas cantidades por su asistencia como oyente en el grupo que compartía en rotación con IU. Y todo esto, en una de las 'upyds' que más resonancia han alcanzado, la de Ávila y que, en consecuencia, mejor imagen están obligados a expresar ante los ciudadanos.

Aún no hemos escuchado a Rosa Díez cargar contra su compañero abulense ni pedir perdón a los ciudadanos por no poder garantizarles en este caso la limpieza que esgrimen para los contrarios, actitud con la que tanto predicamento han conseguido, merecidamente, entre los partidos políticos españoles.

Es un horror. Por eso pienso que si, tras la lectura de estas informaciones y comentarios, Martín no deja la política y se va por donde vino, no sólo su dignidad estará en entredicho sino también la del partido que, presentándose como adalid de la pulcritud, empieza a presentar en este y otros casos síntomas de una vejez impropia de su proverbial juventud.

IGNACIO FERNÁNDEZ



## TRIBUNA LIBRE | BENITO DÍEZ MARTÍN (\*)

## Quédense en España, señores ingenieros

«En la presente coyuntura de crisis, el planteamiento de la Marca España debe primar los términos económicos, coadyuvando a la recuperación del crecimiento y del empleo. Partimos de la convicción de que de Marca España nos beneficiaremos todos». ¿Todos? Sin duda, «el apoyo a la internacionalización de nuestras empresas» constituye una apuesta clara de esta marca y de los gobiernos central y autonómicos, pero ¿qué hay de la internacionalización de los profesionales, que también son empresa? A veces da la impresión de que los grandes logros fuera de nuestras fronteras lo son a pesar de ciertos 'apoyos'. Es el caso de las empresas constructoras y consultoras de ingeniería civil de nuestro país, que es decir en buena medida de los ingenieros de caminos, canales y puertos que trabajan en ellas.

En pasadas fechas los medios de comunicación se hacían eco de que España aparece en algunos informes [EPoC 2013 *European Powers of Construction*, Deloitte]



Quede claro que los ingenieros queremos trabajar. Y si puede ser -y debe ser-, con el título homologado a máster. Aunque sea tarde

como el segundo país tanto en facturación (Francia ocupa el primer lugar) como en número de empresas constructoras, seis, en el Top 50 (en cabeza se sitúa Gran Bre-

taña con 13 empresas); o que a nivel mundial la empresa constructora de mayor facturación en el extranjero (44.053 millones de dólares) es española, y que además existen otras 11 en el Top 250 *International Contractors* [Engineering News-Record Lists] que suman en conjunto una facturación de algo más de 80.000 millones de dólares; o que hay siete consultoras de ingeniería entre las 100 más grandes... En suma, los sectores de la construcción y de consultoría de ingeniería civil españoles están entre los más dinámicos de nuestra economía, en competencia directa con empresas de países de mayor potencial económico y tradición exportadora; a este respecto conviene subrayar, *a fortiori*, que la reconversión de estos sectores -obligada por las actuales políticas de austeridad- se ha llevado a cabo en un plazo de sólo dos o tres años y con el éxito referido.

Dicho lo anterior, y por venir ya al papel crucial que desarrollan nuestros colegiados -que son al cabo quienes proyectan y construyen y/o dirigen las obras que se adjudican a las empresas-, sirva decir que son ingenieros... sin serlo. Así, como suena. Por resumirlo: los planes de estudio de Ingeniería de Caminos en nuestro país -los pasados y los actuales- suman más de 300 créditos, condición indispensable para su reconocimiento como máster en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior -el conocido como Plan Bolonia-, pero el Ministerio de Educación -de este y del anterior Gobierno- no ha tenido aún a bien aprobar una norma que homologue a máster los títulos académicos anteriores al Plan Bolonia -situación en que, a fecha de hoy, nos hallamos la inmensa mayoría de ingenieros-, de ahí que fuera de nuestras fronteras no seamos máster en inge-



niería, de ahí que no seamos nadie.

Todo ello implica, es claro, un mayor coste para las empresas españolas, que también es una menor competitividad, o viceversa: por una parte, están obligados a contratar a ingenieros nativos, en muchos casos sin necesidad alguna, pues ya tienen en plantilla ingenieros españoles -que «no son ingenieros», como sabemos-; y, por otra parte, la capacitación de estos profesionales nativos no siempre es equiparable a la de nuestros colegiados, no sólo porque la propia empresa se ha preocupado de formar durante años a estos últimos, sino porque atesoran primeramente una excelente formación académica. Y he aquí la reductio *ad absurdum* final: el propio Ministerio de Educación que se resiste a publicar en el BOE un sencillo (y obligado por justicia, incluso por justicia económica) decreto de homologación, a la vez gasta importantes sumas de dinero público en las Universidades en que se forman unos ingenieros que «no son ingenieros», y no lo son porque el Ministerio no publica en el BOE un sencillo decreto...

En fin, parece como si se instara a muchos ingenieros a quedarse en casa -y, muy probablemente, brazo sobre brazo: las estadísticas sobre desempleo son de sobra conocidas-, pero quede claro que los ingenieros queremos trabajar. Y si puede ser -y debe ser-, con el título homologado a máster. Aunque sea con retraso.

(\*) Benito Díez Martín es decano del Colegio de Ingenieros de Caminos de Castilla y León

## LA IMPRESIÓN | ANTONIO PÉREZ HENARES

## Mirando a Escocia

Se diga lo que se quiera y se pretenda hacer como que no importa mucho, lo cierto es que hoy estamos todos mirando para Escocia. Que sí. Que ya se sabe que no es igual, ni parecido que dicen incluso, pero que ahí están votando si se independizan o no, que es lo mismo que lo que pretenden hacer los separatistas catalanes está muy claro que nos afecta y que no solo está nada lejos sino que como España eso sucede en un país de la Unión Europea. Y los separatistas nuestros y lo que no lo

somos tenemos el ojo puesto en lo que salga por allí por las islas británicas. Porque todos sabemos que el resultado va a influir de alguno forma en lo que nuestros propios aconteceres.

Para decirlo por lo llano y sin andarse por las ramas: Un sí insuflaría renovados fervores entre los secesionistas, un no rebajaría muchos humos e invitaría a prudencias. No para apagón pero si un buen jarro de agua fría sobre la hoguera prendida.

No es por ello en absoluto que la

aprobación de esa ley de consultas con que pretende vestirse el muñeco de so pretexto de ejercer ellos un derecho, expoliarnos todos los ciudadanos de España, vaya a tener lugar precisamente al día siguiente. En cualquier caso va a aprobarse, como en cualquier caso Junqueras y su recadero Mas ya saben que el Gobierno va a impugnarla ante el Constitucional, y que el mas alto tribunal, que ya ha fallado asuntos adyacentes y el último por unanimidad plena, va anularla. Porque no hay quien o

sepa, incluso los juristas de la *causa* que argumentan en contrario, que la pretensión conculca la ley de Leyes y en su primer artículo.

Pero no es ello en lo que va a influir la votación de Escocia sino en algo que tiene, aunque no sea medible jurídicamente, una gran importancia. La percepción de la gente, el estado de ánimo, el aumento de la duda o la inflamación de las certezas.

No creo que tenga ni que decirles que espero y deseo que el NO se imponga-